



INSEGURIDAD CIUDADANA Y MIEDO AL DELITO. LA TEORÍA DE LAS VENTANAS ROTAS

Francisco José Céspedes Pérez
Criminólogo | Subinspector de la Policía Local de Melilla

El estudio de la inseguridad ciudadana se afronta desde distintos puntos de vista tales como la criminología, la psicología social y ambiental, la geografía humana y la sociología de la desviación.

Básicamente podemos definir la inseguridad ciudadana como **el miedo que siente la persona a ser víctima de diferentes tipos de delitos, en su persona, familiares o propiedades, tales como agresiones, atracos, robos en vivienda o vehículos, lesiones, agresiones sexuales, etc.**

Como vemos está íntimamente relacionada con la percepción de un miedo subjetivo, por lo tanto, al delito.

Encontramos una definición elaborada por Fizterald citado por Vozmediano (2010), el cual, nos define a qué se refiere el miedo al delito: *El miedo al delito se refiere al miedo, en contraste con la probabilidad real, de ser víctima de un crimen. El concepto se mide típicamente como el nivel de seguridad percibido en distintas situaciones, por ejemplo, en casa, en la comunidad o en el transporte público.* Por su parte, Lewis y Salem (1986) citado por Medina

(2003), sostienen que el miedo al delito actúa como un agente catalizador que genera conductas que pueden ser muy destructivas para la vida comunitaria y social, fracturando el sentimiento de comunidad y transformando algunos espacios públicos en áreas que nadie desea visitar.

El miedo al delito influye notablemente en la calidad de vida de los ciudadanos. Para intentar evitar esta influencia negativa en la sociedad, distintos investigadores de todo el mundo se han preocupado en estudiar y desarrollar algunas teorías que intenten explicarnos de qué manera afecta el delito en la persona (Buil, 2016). Algunas de estas teorías son:

- **La teoría de la agenda setting** que estudia cómo los medios ejercen influencia en las audiencias mediante los temas considerados de mayor relevancia;

- **La teoría de la desorganización social**, cuya concepción de la idea de «desorganización social» surge en el seno de la Escuela de Chicago, siendo los primeros en utilizar este término Shaw y Mckay en 1942. Estos autores se referían



a la incapacidad de los miembros de la comunidad de conseguir los objetivos que esta les ofrece y dar solución a sus problemas;

- Y por último y, a la que haremos referencia en el presente artículo, la **teoría de las ventanas rotas**.

Esta teoría surge a raíz del famoso experimento realizado por Phillipe Zimbardo en 1969, a partir del cual, Wilson y Kelling formularían su teoría de las ventanas rotas.

El experimento de Zimbardo consistió en abandonar un vehículo en el barrio del Bronx, lugar que en aquella época era conflictivo, con índice elevado de paro, sus habitantes tenían escasos recursos económicos y donde abundaba la delincuencia. Zimbardo estacionó el vehículo sin placas de matrícula y con las puertas abiertas. Al cabo de diez minutos observó cómo una familia compuesta por el padre, madre e hijo comenzaron a desvalijar sus piezas, hasta que en tres días el vehículo fue desvalijado y luego destrozado.

La segunda parte del experimento consistió en realizar la misma acción con otro vehículo idéntico y en iguales condiciones. Pero esta vez en un barrio residencial de California, Palo Alto. Durante una semana nadie tocó el vehículo, por lo que Zimbardo decidió romper una de sus ventanas, así como golpearlo en diferentes partes. Entonces se pudo comprobar la hipótesis de Zimbardo, en el momento que los vecinos de

Palo Alto observaron las condiciones de abandono del coche actuaron igual que hicieron los vecinos del Bronx.

Wilson y Kelling (1982) proponen que poner freno a ciertas conductas que pueden hacer que un barrio seguro de familias donde sus habitantes suelen cumplir las normas y donde les desagradan las actitudes delictivas o antisociales, pueda convertirse, en pocos años, e incluso en pocos meses, en un lugar inhabitable. Una vivienda o comercio es abandonado, se acumula la basura, se rompen los cristales de una ventana. Los adultos comienzan a no llamar la atención a los jóvenes que causan molestias con sus gritos; estos jóvenes, animados, se vuelven más ruidosos, así con una serie de conductas que se van generando y que antes eran impropias de ese barrio. Los mismos autores sugieren que aún es evitable la comisión de delitos en el barrio, pero la gente comienza a sentir la presencia cada vez más cercana del delito, haciendo modificar su modo de actuar, evitando transitar por determinadas zonas cuando vayan solos, con mirada retraída o a paso más ligero que el que usaban habitualmente.

De lo expresado podríamos deducir a modo de conclusión que el aspecto de nuestras calles y barrios y su cuidado, tanto por la Administración como por los propios ciudadanos, redundan positivamente en la sensación de seguridad y por tanto disminución de la percepción de miedo al delito. ■

El miedo al delito influye notablemente en la calidad de vida de los ciudadanos.